



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

De conformidad a lo establecido el presente estudio es elaborado en respuesta al decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.1.6.1 el cual establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación que servirá como base para la elaboración de los estudios previos; La metodología a emplear es dirigida por Colombia Compra Eficiente a través del documento GUIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DEL SECTOR.

1. ANÁLISIS DEL MERCADO:

Se deben analizar las generalidades del bien o servicio a adquirir teniendo en cuenta los entornos ambiental, económico, internacional, legal, político y tecnológico del mercado en estudio; obtener información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes de los proveedores ya sean públicos o privados.

En este aspecto, la Entidad procede a revisar los aspectos generales del servicio a contratar, analizando las siguientes perspectivas:

1.1. Aspectos generales: Técnicos, Regulatorios y Económicos del mercado

SECTORES ECONÓMICOS

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes: Sector primario o sector agropecuario.

- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.
- Sector primario o agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

**FORMATO
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA
Decreto 1082 de 2015**

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.

Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

**FORMATO
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA
Decreto 1082 de 2015**

Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Sector económico al cual pertenece:

El objeto del contrato a ejecutar, según la clasificación del PIB por Ramas de Actividad Económica pertenece a la rama del Sector terciario o sector de servicios.

ASPECTOS GENERALES

Análisis del Mercado:

La industria automotriz en Colombia comprende las actividades de ensamble de vehículos, camiones, buses y motocicletas, y la fabricación de autopartes destinadas a abastecer el mercado nacional y regional: Colombia es un mercado atractivo para desarrollar operaciones de manufactura y ensamble de vehículos y motocicletas.

Según el reporte mensual de la industria automotriz de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, Andi, y la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco, las ventas de vehículos siguen cayendo y en octubre registraron una desaceleración de 38,8%.

De acuerdo con la información de matrículas suministrada por el Registro Único Nacional de Tránsito, Runt, solo en octubre se matricularon 13.817 vehículos nuevos. Además, en el acumulado entre enero y octubre se han matriculado 147.869 vehículos nuevos, lo que representa un decrecimiento acumulado de 32,1% respecto al mismo periodo de 2022.

Según los datos de los gremios, el segmento de los cuadríciclos es el único que aumentó sus ventas en el acumulado del año, con un alza de 64,3%, ya que este año van registradas 447 matrículas nuevas, mientras que en 2022 era de 272. La división que menos cayó fue la de los pickups con 2,7% (negativo), ya que este año van 14.109 y el año pasado era de 14.500.



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

**FORMATO
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA
Decreto 1082 de 2015**

MARCAS QUE MÁS HAN VENDIDO ENTRE ENERO Y OCTUBRE

Unidades		2022	2023	Participación de mercado	Variación
1	RENAULT	40.775	22.269	15,1%	-45,4%
2	TOYOTA	20.806	20.301	13,7%	-2,4%
3	CHEVROLET	34.344	19.002	12,9%	-44,7%
4	MAZDA	14.120	14.375	9,7%	1,8%
5	KIA	15.892	12.106	8,2%	-23,8%
6	SUZUKI	18.217	8.307	5,6%	-54,4%
7	NISSAN	9.270	7.216	4,9%	-22,2%
8	VOLKSWAGEN	12.969	5.272	3,6%	-59,3%
9	FORD	4.778	4.921	3,3%	3%
10	FOTON	4.887	4.185	2,8%	-14,4%

Fuente: Andi, Fenalco & Runt / Gráfico: LR-ER

Solo las ventas automóviles cayeron 50% frente al acumulado del año y pasaron a 44.923 unidades este año, desde las 89.797 que se registraron en 2022. Sin embargo, no es el único segmento que cae: los utilitarios (-19,5%), taxis (-16,8%), vehículos de carga (-45%) y comerciales de carga (-36,3%) también registraron retrocesos al igual que los comerciales de pasajeros (-25,4%) y las vans (-11,5%).

Entre enero y octubre las mayores participaciones por línea fueron la Renault Duster (5.866) con 4,0%; Toyota Corolla Cross (5.102), con 3,5%; Suzuki Swift (4.749), con 3,2%; Chevrolet Onix (4.652), con 3,1%; y Mazda 2 (4.460), con 3% del mercado, ocupando los cinco primeros lugares de matrículas en el país. Estas cinco líneas representaron 16,8% del total matriculado en lo que va corrido de 2023.

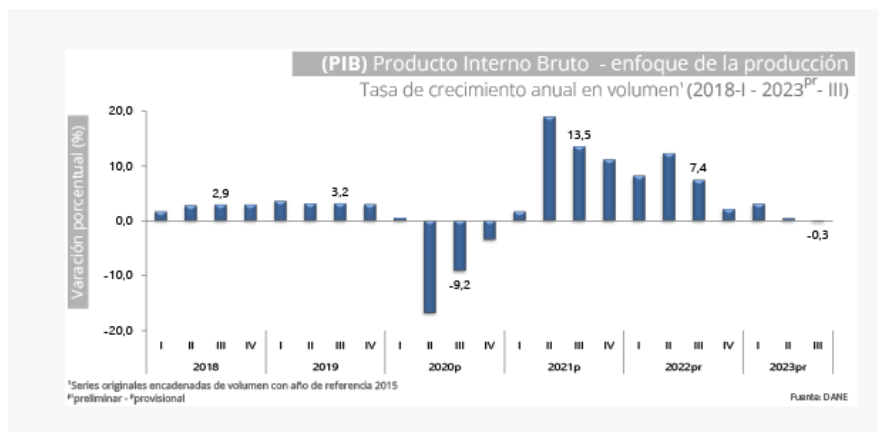
Vale resaltar que la comercialización de automotores eléctricos sigue creciendo 10,4% y la de híbridos también, con una cifra de 5,2% frente al mismo periodo del año pasado.

Producto Interno Bruto -PIB: En el tercer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, decrece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr.



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Decreto 1082 de 2015



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Industrias manufactureras decrece 6,2% (contribuye -0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 3,5% (contribuye -0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Construcción decrece 8,0% (contribuye -0,4 puntos porcentuales a la variación anual)

En lo corrido del año 2023pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,0%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades financieras y de seguros crece 8,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras Tasas de crecimiento en volumen¹ Tercer trimestre 2023p



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Decreto 1082 de 2015

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023 ^{Pr} -III / 2022 ^{Pr} -III	2023 ^{Pr} / 2022 ^{Pr}	2023 ^{Pr} -III / 2023 ^{Pr} -II
Elaboración de productos alimenticios ²	-1,7	-1,5	-0,6
Fabricación de productos textiles ³	-18,8	-13,9	-5,5
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-9,2	-8,5	0,7
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	-4,8	-0,8	-1,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	-10,4	-5,0	-3,7
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-5,1	-3,1	-0,4
Industrias manufactureras	-6,2	-3,2	-1,6

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{Pr} preliminar

- Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

IPC (índice de Precios al Consumidor)

En el mes de diciembre de 2023, el IPC registró una variación de 0,45%



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Decreto 1082 de 2015

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación anual y mensual - total nacional - 2022 - 2023 (Diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación Anual		Variación Mensual	
	2022	2023	2022	2023
IPC total	13,12	9,28	1,26	0,45

Fuente: DANE, IPC

En el mes de diciembre de 2023, el IPC registró una variación de 9,28% en comparación con diciembre de 2022.

TRM - (Tasa Representativa del Mercado)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

En promedio, la TRM en el mes de enero de 2024 se ubica en un promedio aproximado de \$3.901,57 COP

La TRM se ha comportado de la siguiente manera:

¿Cómo afecta el alza del dólar al sector?

Con la devaluación del peso colombiano llegando al 25,75% este año (2022), todas las industrias, independientemente de su enfoque en el mercado, se ven afectadas por el alza imparable del dólar. Entre los diferentes sectores, por supuesto, la tecnología no es la excepción. Debido al bajo precio que maneja nuestra moneda, la capacidad adquisitiva que tenemos para importar y pagar en dólares productos tecnológicos como celulares, portátiles, electrodomésticos y demás en el exterior, es, por obvias razones, sumamente limitada.

Sin embargo, en el último trimestre de 2023 se presentó una tendencia a la baja de la TRM, igualmente para el primer trimestre de 2024 se espera un promedio entre \$3.750 y \$3.800, esto, según David Cubides, director de investigaciones económicas de Alianza valores, ya que "el trimestre será importante en dos sentidos. Uno, la consolidación de las expectativas de recortes de tasas por parte de la Fed, lo que generaría presión bajista del dólar a nivel global. Y dos, a nivel local en el tema macro, cómo siga avanzando el proceso de desinflación y el recorte de tasas".



Inflación

La inflación estimada por el emisor para el último mes del año se ubicaría en 9,49% y para finales de 2024 se reduciría casi a la mitad

Se proyecta que este indicador presente una disminución al cierre del 2023, ubicándose en el 9,49%, cifra que ajusta ligeramente a la baja las previsiones anteriores a noviembre.

Estas proyecciones reflejan una expectativa de inflación mensual que oscilaría entre un mínimo de 0,35% y un máximo de 0,91% para el último mes del año. Considerando el largo plazo, se estima que hacia finales del 2024 la inflación alcanzaría el 5,61%, representando así un aumento respecto al 5,37 % esperado previamente. Para el 2025, los especialistas pronostican que la inflación se situará en el 3,85 %.

La encuesta revela un ligero cambio en la percepción de los economistas sobre el comportamiento de la economía colombiana en un horizonte temporal que se extiende hasta el 2025. Este ajuste en la proyección inflacionaria para el año entrante sugiere una variación mínima en comparación con las expectativas de noviembre, que señalaban una inflación del 9,51%, con un rango de fluctuación que iba del 8,97% al 10,01%.

2. Análisis de la necesidad:

Que el Municipio de Santa Fe de Antioquia cuenta dentro de su estructura organizacional con la Secretaría General y de Servicios Administrativos, la cual tiene dentro de sus funciones misionales y estratégicas fortalecer la calidad en la prestación de los servicios institucionales, a través del desarrollo del talento humano, el suministro oportuno de bienes y servicios, la administración documental, el desarrollo de las TIC y la gestión normativa y legal.

Es así que, el propósito de la Secretaría General y Servicios Administrativos es proveer los elementos necesarios para el correcto funcionamiento de las diferentes Secretarías que componen la entidad para el buen cumplimiento de la misión institucional.

En este sentido y a partir del análisis costo - beneficio, previo a las operaciones logísticas que a diario resaltan en la Administración Municipal se determina que es pertinente y conveniente, la adquisición de una motocarga que, fortalezca el transporte ágil y eficiente para el traslado de herramientas y utensilios que a diario utilizan los 15 trabajadores oficiales adscritos a la Secretaría de Infraestructura, quienes debido a la demanda de servicios requieren un transporte liviano y rápido para el desarrollo de las funciones del cargo.

Además de lo anterior, esta adquisición del automotor tiene incidencia directa en el desarrollo de las actividades propias del quehacer misional de la Administración, ya que su insuficiencia se ve representada en el retraso de las labores diarias.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Con el ánimo de identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del presente proceso, se realizó una revisión en el sistema electrónico de contratación pública



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

**FORMATO
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA
Decreto 1082 de 2015**

SECOP de la entidad, y se pudo establecer que el Municipio de Santa Fe de Antioquia adelantó procesos contractuales con relación con el objeto contractual actual.

NUMERO DE PROCESO Y PRESUPUESTO OFICIAL	TIPO CONTRATACION	ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO
SA-016-2019 \$39.071.464	Subasta Inversa	ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTA FE	COMPRA DE DOS (2) MOTOCICLETAS CON DESTINO A LA FUERZA PUBLICA SIJIN Y AL CUERPO TECNICO DE INVESTIGACIONES CTI CON ASIENTO EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.
SA-023-2017 \$25.300.000	Subasta Inversa	ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTA FE	COMPRA DE UNA (1) MOTOCICLETA CON DESTINO AL INPEC PARA EL CENTRO PENITENCIARIO DE EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.
SA-006-2016 \$38.000.000	Subasta Inversa	ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SANTA FE	SUMINISTRO DE CUATRO MOTOCICLETAS PARA EL TRANSITO MUNICIPAL INCLUYE GASTOS DE MATRICUL Y SOAT

Teniendo en cuenta la recomendación dada por Colombia Compra Eficiente en el sentido de “identificar y analizar cómo han sido otros procesos de contratación realizados por otras entidades estatales, especialmente si dichos procesos de contratación se han desarrollado por entidades estatales grandes, que hacen adquisiciones por altos montos de dinero y tienen presencia a nivel nacional”.

Municipio, departamento Entidad contratante	Modalidad de contratación	Objeto	Presupuesto de la Entidad
ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO CARMEN DE VIBORAL	Mínima cuantía	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO MOTOCARGUERA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA DE UNA FAMILIA COCHERA DE VEHÍCULO DE	\$23.250.000



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

**FORMATO
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA
Decreto 1082 de 2015**

<u>CMC-017-2023</u>		TRACCIÓN ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL (ANT)	
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA <u>MIN-2022-268</u>	Mínima cuantía	COMPRAVENTA DE UN MOTOCARGUERO, PARA EL APOYO A PROCESOS DE EDUCACION AMBIENTAL CON COMUNIDAD LGTBIQ+ EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE EMPRENDIMIENTO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	\$24.058.687,66
ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS <u>MINIMA CUANTIA</u> <u>No. 038-2022</u>	Minimiza cuantía	Suministro de un (1) Motocarguero para el fortalecimiento y apoyo en la gestión administrativa de las diferentes dependencias y actividades del municipio de Entrerrios Antioquia	\$19.353.529
ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO DE DABEIBA <u>MC 013 2020</u>	Mínima cuantía	Adquisición de vehículos de motocicletas para el transporte en la realización de la asistencia técnica agropecuaria rural, para el apoyo de programas y proyectos que se adelantan en la secretaria Agroambiental del municipio de Dabeiba.	\$11.500.000

ANÁLISIS DE LA OFERTA: El municipio de Santa Fe de Antioquia ha realizado exhaustivas consultas y ha encontrado algunas empresas cerca del municipio que pueden ofertar lo requerido ya sea de manera individual o en forma asociativa con el fin de cumplir y poder suministrar lo requerido por la entidad.

En este grupo de establecimientos se encuentra el mercado que tradicionalmente ha atendido las necesidades del sector empresarial e institucional del Estado en la región, verificándose que han tenido suficiente experiencia acreditada mediante la ejecución de contratos similares en años anteriores, cumplimiento de tiempos de entrega y garantía comercial.

En el municipio de Santa Fe de Antioquia se cuenta con la siguiente oferta de acuerdo con el listado maestro de industria y comercio:

Nombre	Nit / C.C	Contribuyente	Destinación	Actividad
--------	-----------	---------------	-------------	-----------



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

**FORMATO
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA
Decreto 1082 de 2015**

ALMACÉN Y TALLER TRIMOTOS DEL OCCIDENTE	98480246	MANUEL GUILLERMO YEPEZ	ACTIVIDADES CIU	Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios
OROZCO MOTOS S.A.S	901328753	OROZCO MOTOS S.A.S	COMERCIO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios
CREDIMOTOS DE COLOMBIA S.A.S	901113085	CREDIMOTOS DE COLOMBIA S.A.S	COMERCIO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios
SINCROMOSTOS ANTIOQUIA S.A.S	901276093	SINCROMOSTOS ANTIOQUIA S.A.S	COMERCIO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios
SU MOTO DEL ORIENTE	900114758	SU MOTO DE ORIENTE	COMERCIO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios
SU MOTO DE LA FRONTERA	900496681	SU MOTO DE LA FRONTERA S.A.S.	COMERCIO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios

COTIZACIONES: El municipio solicitó cotizaciones en distintos concesionarios, sin embargo, solo se obtuvo una cotización escrita por Kool Motos por valor de \$18,234,270, la cual cuenta con el cálculo de estampilla, Soat y matricula, (la cotización se publicará con los demás documentos del proceso).

A través de internet se obtuvo las siguientes cotizaciones:



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Decreto 1082 de 2015



INICIAR SESIÓN / REGISTRARSE \$0

INICIO MARCAS TIENDA FINANCIACIÓN SOBRE NOSOTROS CONTACTANOS CITAS DE TALLER



Inicio / AKT / Cargueros



AKT – Carguero 3W 200

\$15,690,000 – \$18,450,000 IVA incluido

KARGUERO

El nuevo carguero llega al mercado Colombiano con un motor renovado, buscando facilitar las labores de transporte de carga, ya que es un vehículo versátil, económico y de fácil operación que le permite al usuario transportar carga con el mejor desempeño. El carguero es una herramienta de trabajo que actualmente se usa en microempresas, plazas de mercado y en el interior de grandes empresas, mejorando eficiencias en transporte y generando utilidades a sus usuarios.



Beneficios

El precio de la moto incluye IVA.
No incluye el costo de trámites de tránsito (Soat, Matrícula ni placa).
Las imágenes son sólo a título de información.



INICIO MARCAS COTIZAR COMPARAR CITAS - TALLER CONTACTO

INICIAR



Inicio / AKT / Cargueros



AKT – Carguero 3W 200

\$16,090,000 – \$18,450,000
IVA incluido

El nuevo carguero llega al mercado Colombiano con un motor renovado, buscando facilitar las labores de transporte de carga, ya que es un vehículo versátil, económico y de fácil operación que le permite al usuario transportar carga con el mejor desempeño. El carguero es una herramienta de trabajo que actualmente se usa en microempresas, plazas de mercado y en el interior de grandes empresas, mejorando eficiencias en transporte y generando utilidades a sus usuarios.



Beneficios

Tipo:



PERSPECTIVA DE RIESGOS: El riesgo contractual en general son aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución del contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo. El Decreto 1082 de 2015, define riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

**FORMATO
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA
Decreto 1082 de 2015**

magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato. También, el Decreto 1082 de 2015, establece que la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

VER MATRIZ DE RIESGOS EN EL ESTUDIO PREVIO

JOSÉ ADÁN RAMOS VALENZUELA
Secretario General y Servicios Administrativos

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Elisabeth Muñoz Moreno Asesora en Contratación		04-abril-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			